

CONDICIONES DE GARANTÍA DE MIGATRONIC

Migatronic (denominada en lo sucesivo el "Proveedor") aplica de forma continua un control de calidad durante todo el proceso de fabricación, así como una comprobación exhaustiva de las soldadoras completas suministradas por medio de rigurosas pruebas.

El Proveedor otorga una garantía conforme a lo dispuesto a continuación, subsanando los errores y defectos en las soldadoras ocurridos dentro del periodo de garantía, cuya causa demostrable haya sido un defecto de materiales o de mano de obra.

A. Periodo de garantía

Artículo 1.1

El periodo de garantía será de 24 meses para las soldadoras nuevas, 12 meses para los accesorios nuevos y de 6 meses para los recambios. El periodo de garantía se calcula desde la fecha de la factura del Proveedor o del distribuidor del Proveedor al usuario final. La factura original servirá de justificante del periodo de garantía.

Artículo 1.2

Soluciones CoWelder: el período de garantía para los recambios utilizados para la unidad de robot (robot UR incluido el control) es de 12 meses. La garantía no cubre todos los demás costes de horas de trabajo, transporte y envío. Para obtener más información, consulte las condiciones de garantía del proveedor de robots Universal Robots. Las reparaciones de garantía en la unidad de robot se llevarán a cabo en el domicilio del proveedor del robot. El período de garantía para las máquinas de soldadura (consultar el artículo 1.3) y otras partes de la solución CoWelder, es de 24 meses. El periodo de garantía se calcula desde la fecha de la factura del Proveedor o del distribuidor del Proveedor al usuario final. La factura original servirá de justificante del periodo de garantía.

Artículo 1.3

El periodo de garantía será de 24 meses para las soldadoras nuevas incorporadas en soluciones robotizadas, automatizadas y CoWelder. El periodo de garantía se calcula desde la fecha de la factura del Proveedor o del distribuidor del Proveedor al usuario final. La factura original servirá de justificante del periodo de garantía.

Artículo 1.4

El periodo de garantía puede ampliarse hasta 60 meses en repuestos seleccionados mediante la inscripción de las máquinas de soldadura en www.migatronic.com, a más tardar 30 días después de la fecha de compra. Al registrarse, el usuario final le da al Proveedor permiso para usar y guardar la información proporcionada. Después del registro, el usuario final recibirá un certificado de garantía por correo electrónico del proveedor. La factura original, que indica la fecha de compra, y el certificado de garantía son prueba del periodo de garantía. El registro compromete al usuario final con al menos un chequeo anual de mantenimiento de la máquina de soldar, realizado y facturado por el Proveedor o por el Servicio Técnico Autorizado del Proveedor. En caso de incumplimiento de los chequeos de mantenimiento, ya no se aplicará el periodo de garantía extendido.

Las siguientes máquinas de soldadura entran dentro del alcance de la garantía extendida: Automig, Automig-i, MIGx series, Sigma Select, Sigma One, Omega series, Sigma series, Sigma Galaxy, Pi series, Pi Plasma, Zeta.

La garantía de 60 meses* se puede proporcionar para transformadores, interruptores y rectificadores, y la garantía de 36 meses* se puede proporcionar para módulos de potencia, devanadoras de hilo, ventiladores y sistemas de refrigeración.

*) Garantía de 60 meses en materiales y garantía de 36 meses en mano de obra y materiales.

Artículo 2

Las antorchas de soldadura y cables intermedios se consideran piezas de desgaste, y sólo se considerarán cubiertos por la garantía aquellos errores y defectos observados en las 12 meses siguientes a la entrega y debidos a un defecto de materiales o de mano de obra.

Artículo 3

Las reparaciones efectuadas dentro de la garantía no prolongarán ni renovarán el periodo de garantía.

B. Alcance de la garantía

Artículo 4

Los errores o defectos que el Proveedor reconozca como cubiertos por la garantía serán corregidos mediante la reparación o sustitución/cambio de las piezas defectuosas. La decisión de reparar o sustituir/cambiar corresponde al Proveedor. Las piezas sustituidas/cambiadas de este modo pasarán a ser propiedad del Proveedor.

Artículo 5

Las obligaciones del Proveedor con arreglo a la garantía incluyen únicamente el coste de las piezas y la mano de obra utilizada. La garantía no cubre ninguna otra pérdida o gasto. Las reparaciones efectuadas dentro de la garantía deberán ser realizadas por el Proveedor o el colaborador de servicio autorizado del Proveedor.

C. Exclusiones de la garantía

Artículo 6

El transporte de productos o personas relacionado con una reclamación de garantía no está cubierto en las obligaciones de garantía del Proveedor y, por lo tanto, será por cuenta y riesgo del comprador.

Artículo 7

No está cubierto por la garantía lo siguiente:

- Piezas sometidas al desgaste causado por el uso o u otro tipo de desgaste natural, incluidas las antorchas de soldadura y los cables, así como errores en la máquina de soldadura y soluciones CoWelder causados por el desgaste debido al uso o u otro tipo de desgaste natural.
- Errores en la máquina de soldadura y soluciones CoWelder causados por el desobedecimiento de las instrucciones de uso, impacto ambiental u operativo anormal, fallos de alimentación, sobrecarga o falta de revisión y mantenimiento.
- Errores en la máquina de soldadura y soluciones CoWelder causados por el uso de accesorios opcionales o recambios que no sean piezas originales suministradas por el Proveedor.
- Errores en la máquina de soldadura y soluciones CoWelder causados por el uso de piezas de desgaste incorrectas o no originales (antorchas de soldadura, piezas de contacto, revestimientos, etc.).
- Máquinas de soldadura y soluciones CoWelder sometidas a reparaciones no efectuadas por el Proveedor o por un colaborador de servicio autorizado por el Proveedor.
- Máquinas de soldadura y soluciones CoWelder sometidas a modificaciones o añadiduras no efectuadas por la empresa madre Migatron A/S, Fjerritslev, Dinamarca.

D. Varios

Artículo 8

Las reclamaciones de garantía deben enviarse directamente al Proveedor o al colaborador de servicio autorizado del Proveedor junto con la factura original en la que figure la fecha de factura, número de serie y descripción del producto. Para su envío, la soldadora debe estar totalmente montada.

Artículo 9

Cualquier reclamación que no esté recogida en el derecho de rectificación de errores y defectos, de acuerdo con lo indicado en estas condiciones de garantía, será irrelevante para el Proveedor.

Artículo 10

Todos los conflictos que puedan derivarse de las presentes Condiciones de Garantía se regirán y se interpretarán con arreglo con la legislación danesa, sin tener en consideración los principios relativos a conflictos de leyes.

Artículo 11

En la medida en que no se especifique otra cosa en las presentes Condiciones de Garantía, se aplicarán los Términos Generales de Venta y Entrega del Proveedor, incluidas las limitaciones de responsabilidad que estos contienen.